

1976 - 24 de marzo - 2016

a 40 años

30.000 compañeros
detenidos desaparecidos
PRESENTES



Escuelas

con **Memoria**
por la **Verdad**
y la **Justicia**

Secuencia didáctica
Nivel Primario Segundo Ciclo

Secretaría de Derechos Humanos



Rosana Merlos
Sec. de Derechos Humanos

Patricia Romero Díaz
Subsec. de Derechos Humanos

Secuencia didáctica Nivel Primario Segundo Ciclo

Desde SUTEBA sostenemos que a partir de las grandes y pequeñas batallas culturales que damos desde hace 30 años en las aulas, o al haber presenciado con nuestros alumnos las audiencias en las que se enjuician Genocidas (una experiencia pedagógica inédita en el mundo), seguimos construyendo el legado histórico de nuestras Abuelas y Madres de Plaza de Mayo en la lucha contra la impunidad, por más Memoria, Verdad y Justicia, para que sean las jóvenes generaciones quienes continúen garantizando, a futuro, en nuestro país...NUNCA MÁS UN GENOCIDIO!!!

A 40 años del Golpe Cívico Militar del 76, debemos revalorizar el protagonismo que tuvieron y tienen la Escuela Pública y lxs Trabajadorxs de la Educación en transmitir a las nuevas generaciones, a través de prácticas ciudadanas, un profundo sentido democrático, en sostener en las aulas el análisis y revisión de nuestra historia reciente, construyendo así aportes fundamentales para que estas generaciones continúen exigiendo más Verdad, Memoria y Justicia, continuando la batalla contra la Impunidad.

Entendemos que Memoria, Verdad y Justicia están en un proceso de construcción, es objeto de disputa y de lucha permanente. Es necesario resignificar el compromiso y el valor que recobra el trabajo didáctico de abordaje de estas temáticas en cada escuela, en cada aula y en cada barrio.

¿QUÉ SE PROPUSO DESTRUIR LA DICTADURA? ¿POR QUÉ LO HICIERON? COMO LO HICIERON?

PROPÓSITOS

- Promover entre los niños la reflexión sobre el reconocimiento de los derechos de las personas a ser libres e iguales ante la ley.
- Reflexionar sobre los distintos modelos de sociedad y de Estado: la sociedad igualitaria y el estado garante de derechos y la sociedad desigual y el estado violador de derechos.
- Promover la participación de las familias y de la comunidad.

Materiales

- 1.- Texto: ¿Qué se propuso destruir la Dictadura? ¿Por qué lo hicieron? SUTEBA-CTA
- 2.- Cuento de Antonio Skármeta, "La composición", 1998.
- 3.- Material bibliográfico de Orientación para el docente Nivel Primario. Segundo Ciclo

Los materiales citados se encuentran disponibles en:

<http://www.suteba.org.ar/material-didctico-24-de-marzo-2015-13329.html>



ACTIVIDAD 1

Consigna de trabajo

En forma grupal

1. Leer el texto: *¿Qué se propuso destruir La Dictadura
¿Por qué lo hicieron?*

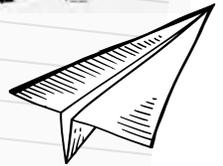
2. Formularle preguntas al texto: qué es lo que no entiendo

3. Otras preguntas para iniciar la reflexión:

- Qué significa que un gobierno sea popular?
- Qué entienden por política inclusiva?
- A quiénes beneficiaron las políticas inclusivas?
- A quiénes perjudicaron?

4. Comenten con sus palabras cómo fue ese periodo histórico

5. Investigar quienes fueron: Lázaro Cárdenas, Getulio Vargas y Juan Domingo Perón



Durante los años 40 y 50, América Latina vivió una etapa de gobiernos populares que implementaron políticas inclusivas, fundamentalmente en México (Pte. Lázaro Cárdenas) Brasil (Pte. Getúlio Vargas) y Argentina (Pte. Juan Domingo Perón). Además de los importantes liderazgos políticos en los tres casos, tuvo lugar una ampliación de derechos (al trabajador urbano por primera vez se le garantizó el aguinaldo, las jubilaciones y las vacaciones pagas, entre otros beneficios, así como al trabajador rural mediante la aplicación del Estatuto del Peón se le garantizó trabajo digno sin explotación). Estos gobiernos populares limitaron los privilegios económicos y políticos de los sectores tradicionalmente más poderosos ya que se aplicó una mayor presencia estatal en la economía, una distribución del ingreso en forma equitativa y una importante política de nacionalizaciones en las áreas de servicios públicos y fuentes de energía: ferrocarriles, teléfonos, usinas eléctricas, empresas de gas y puertos, entre otros.

Las experiencias de estos gobiernos provocaron en la clase trabajadora una gran adhesión e identidad política y una gran organización en los sindicatos. Y fueron los trabajadores quienes se organizaron para mantener los derechos que habían alcanzado por aquellos gobiernos populares los que resistieron a los intentos de gobiernos y dictaduras posteriores.

En las décadas de 1960 y 1970 fueron años de rebeldía y aspiración a cambios profundos sociales y políticos. Fue destacada la influencia de la Revolución Cubana (1959) porque había demostrado que la revolución era posible, pasando a ser el ejemplo de la revolución triunfante por medio de la lucha armada. A esto se sumó el ejemplo del Che impulsando a distintos grupos revolucionarios latinoamericanos a fundar organizaciones armadas. Muchos consideraban que la

desigualdad y la dependencia económica de las potencias imperiales no se solucionarían por la vía de las “*democracias restringidas*”, ya que eran controladas por militares y grupos de poder. No sólo quienes participaban en organizaciones políticas cuestionaban las injusticias e inequidades, estudiantes, obreros, sacerdotes que hicieron la opción por los pobres, maestros, campesinos en toda Latinoamérica querían cambiar su sociedad.

Desde este espíritu cantaban:

“Para el pueblo lo que es del pueblo, porque el pueblo se lo ganó...”, cuestionaban el orden social en las letras de algunas canciones:

“Yo pregunto a los presentes si no se han puesto a pensar que esta tierra es de nosotros y no del que tenga más”. “A desalambrar, a desalambrar! que la tierra es nuestra, es tuya y de aquel, de Pedro y María, de Juan y José”.

Actividad 2

¿Cómo lo hicieron? Con qué metodología?

Consigna de trabajo

El/la docente lee el cuento

Discusión grupal

Algunas preguntas para iniciar la discusión

1. ¿Por qué los militares se llevaron a Don Daniel?
2. ¿Qué suponen habría hecho para que lo detuvieran?
3. ¿Creen uds que es justo privar a una persona de su libertad?
En qué casos creen que sí y en qué casos no?
4. ¿Qué escucharían los papás de Daniel por la radio?
5. ¿Por qué escribe que sus papás jugaban al ajedrez?

Lectura del texto de Antonio Skármeta, *La composición*, 1998.

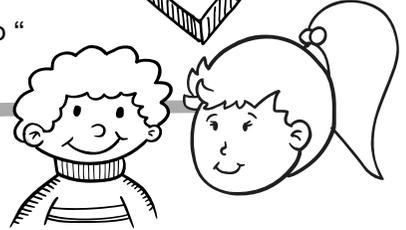
En pagina www.suteba.org.ar- solapa DDHH “Material didáctico “A 40 años del golpe Cívico Militar”.

3

Actividad 3

Consigna de trabajo

1. Convocar a las familias a la clase siguiente:
2. Leer el cuento con las familias (podrían leerlo ellos en una lectura compartida). Que los niños cuenten lo que trabajaron con el mismo, conducidos por la maestra.
3. Para pensar juntos: qué es lo que quiso destruir la dictadura y qué métodos utilizó para lograrlo: desaparición física de las personas y encarcelamiento.
4. Desarrollar juntos: los niños, los padres y la maestra una actividad plástica para mostrar lo trabajado para ser mostrada en una jornada comunitaria junto a los otros trabajos realizados en la escuela.



¡SÍ A LA DEMOCRACIA!
¡SÍ A LA JUSTICIA!
¡SÍ A LA LIBERTAD!



¡SÍ A LA
VIDA!

QUINO

17/4/87

Memoria, Verdad y Justicia.

MATERIALES SOBRE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA EN:
WWW.SUTEBA.ORG.AR- Solapa DDHH

Eje 1: ¿Qué se propuso destruir La Dictadura?

Analizar el contexto político, social, cultural y económico anterior a la dictadura (que revela una sociedad de pleno empleo, una clase trabajadora fuertemente organizada con un modelo sindical clasista, un movimiento estudiantil organizado, organizaciones políticas muy activas y una movilización social, y cultural que desde diferentes ámbitos cuestionaba el orden social impuesto).

Materiales para trabajar el Eje 1:

- DVD “24 de marzo MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA” SUTEBA

Material digitalizado:

Página web www.suteba.org.ar- Solapa DDHH- Recursos Didácticos:

- **MATERIAL DIDACTICO 24 DE MARZO 2012: TARJETERO.**

- **EDUCACIÓN Y TERRORISMO DE ESTADO.**

PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

Link: <http://www.suteba.org.ar/educacin-y-terrorismo-de-estado-propuestas-para-trabajar-en-el-aula-1228.html>.

LOS PUENTES DE LA MEMORIA

Link: <http://www.suteba.org.ar/los-puentes-de-la-memoria-1762.html>

EL GENOCIDIO DE AYER FUE LA CONDICIÓN NECESARIA PARA EL GENOCIDIO DE HOY

Link: <http://www.suteba.org.ar/el-genocidio-de-ayer-fue-la-condicin-necesaria-para-el-genocidio-de-hoy-348.htm>

Eje 2. El Terrorismo de Estado:

¿De qué manera, con qué metodología la dictadura logró destruir lo que se propuso? y con qué sectores de la sociedad articuló (complicidad civil).

Materiales para trabajar el Eje 2:

Material videoado:

- DVD “Título Complicidad civil del genocidio y juicios de lesa humanidad” SUTEBA.
Material digitalizado: Página web www.suteba.org.ar- Solapa DDHH- Recursos Didácticos:
- MATERIAL DIDÁCTICO 24 DE MARZO 2013

Eje 3. Memoria, Verdad y Justicia.

El legado y compromiso que nos interpela hoy. Desde la Organización Sindical, desde las escuelas. La articulación con los Juicios en marcha en la actualidad, los civiles cómplices; y el compromiso de acompañar a las Abuelas en la búsqueda de sus nietos apropiados.

Material digitalizado: Página web www.suteba.org.ar- Solapa DDHH- Recursos Didácticos:

- MEMORIA, VERDAD JUSTICIA: LOS JUICIOS A LOS GENOCIDAS 2010

VIDEOS QUE ENCONTRAS EN SUTEBA

- Memoria identidad y Justicia
- Proyecto de Nivel Inicial - Almirante Brown -DDHH
- Proyecto de Nivel Primario – Ituzaingò - DDHH
- Yo fui a los Juicios con mi Profe.
- Campaña Escuelas por la Identidad

Escuelas

con **Memoria**
por la **Verdad**
y la **Justicia**

Secuencia didáctica
Nivel Primario Segundo Ciclo

Secretaría de Derechos Humanos



Construyendo Derechos y Escuela Pública